### CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

#### CONSEJO DE GOBIERNO

**568.** EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA RESOLUTIVA, DE FECHA 1 DE JULIO DE 2024.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutiva ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2024.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN ORDINARIA RESOLUTIVA CELEBRADA EL DÍA 1 de julio de 2024."

- 1.- 20673/2024.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- 20673/2024.- COMUNICACIONES OFICIALES

#### **ACTUACIÓN JUDICIALES**

- 3.- 20841/2024.- DICTAMEN DE PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DILIGENCIAS PREVIAS 216/2024 DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN № 1 DE MELILLA
- **4.- 220937/2024.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS EXPEDIENTE DE REFORMA № 44/2024 DEL JUZGADO DE MENORES № 1 DE MELILLA.
- 5.- 21188/2024.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 42/2024 SEGUIDO EN EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA
- **6.- 8379/2023.-** REVOCAR EL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO NÚM. 2023000327 DE FECHA 4 DE MAYO DE 2023
- 7.- 33293/2022.- EJERCITAR ACCIONES JUDICIALES ANTE EL ORDEN CIVIL FRENTE A LA MERCANTIL "INFOACCIONA JOVEN, S.L."
- **8.- 7294/2024.-** EJERCER ACCIONES JUDICIALES ANTE EL ORDEN CIVIL FRENTE A LA MERCANTIL "MANTENIMIENTOS TERRESTRES S.L."
- **9.- 39203/2020.-** EJERCITAR ACCIONES JUDICIALES ANTE EL ORDEN CIVIL FRENTE A LA MERCANTIL INFOACCIONA JOVEN , S.L. (DSP 74/2020)
- **10.- 24038/2022.-** INTERPOSICIÓN RECURSO DE SUPLICACIÓN ANTE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.
- **11.- 21509/2024.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 41/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA.
- **12.- 14476/2024.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 40/2024 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA

# ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- 13.- 12452/2024.- COMPATIBILIDAD A. V. M. G.
- 14.- 14476/2024.- RECTIFICACIÓN DE ERRORES Y OMISIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO 24-26

# ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

**15.- 16957/2024.-** ADDENDA DE PRÓRROGA DE CONVENIO ENTRE EL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E. Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

### ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

16.- 20867/2024.- RECTIFICACIÓN DE ERROR EN ACUERDO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CAM RELATIVO A LA MODALIDAD DE SUBVENCIÓN COLEGIO FARMACÉUTICO17.-6377/2024.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA FUNDACIÓN EMET ARCOIRIS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOGIMIENTO Y ATENCIÓN RESIDENCIAL DE MENORES SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS A TRAVÉS DE UN CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES, DURANTE EL AÑO 2024.

Una vez terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día y previa su declaración de urgencia el Consejo de Gobierno adoptó el siguiente acuerdo:

**12818/2024.-** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA Y LA CASA REGIONAL DE MELILLA EN GRANADA DURANTE EL AÑO 2024

BOLETÍN: BOME-S-2024-6188 ARTÍCULO: BOME-A-2024-568 PÁGINA: BOME-P-2024-1837

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016.

Melilla 3 de julio de 2024, El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany

BOLETÍN: BOME-S-2024-6188 ARTÍCULO: BOME-A-2024-568 PÁGINA: BOME-P-2024-1838